

# Plan económico ejercicio 2017

## Delegación de Alumnos ETSI Informáticos

### Consideraciones generales

Desde la Delegación de Alumnos de la ETSI Informáticos consideramos que una planificación y ejecución presupuestaria correcta es un deber y una responsabilidad, más tratándose de dinero recibido de la Universidad y otorgado para la repercusión (ya sea de forma directa o indirecta) en el estudiantado.

En este plan económico que entregamos hemos tenido en cuenta la labor realizada durante estos años y su posible mejora. Queremos que el gasto esté no sólo justificado, sino que se corresponda con la realidad a la que nos enfrentamos y a la que representamos para mejorar.

### Planificación presupuestaria

La dotación del ejercicio actual es de **2.000,00 €** más **167,85 €** de remanente del ejercicio anterior. Siguiendo el ejemplo del año pasado, hemos planificado los gastos en los siguientes puntos:

#### Comunicación

En este capítulo se recogerán los gastos postales y de teléfono (incluidos los teléfonos móviles) correspondientes a comunicaciones que tengan el carácter de oficiales.

Se destinarán **60 €** como gastos de comunicaciones, para el mantenimiento de la página web, listas de correo y alojamiento de la aplicación de reprografía.

#### Reprografía y publicaciones

En este capítulo se recogerán los gastos relacionados con la realización de publicaciones, boletines, revistas, cartelera, etc.

Destinamos **107,85 €** para las futuras campañas publicitarias (cartelería) que realice la Delegación de Alumnos, entre otras, publicitar el nuevo servicio de reprografía y la fiesta de las paellas.

#### Material fungible

En este capítulo se recogerán los gastos derivados de la adquisición de material fungible, todos aquellos artículos a los que se les presuponga una vida útil inferior a un año.

Se han presupuestado **200 €** para poder ofrecer un servicio de reprografía a los alumnos. De estos, **150 €** están pensados para comprar toners y el resto a material de oficina, principalmente folios.

## Material inventariable

En este capítulo se recogerán los gastos derivados de la adquisición de material inventariable, todo aquel material cuya vida efectiva pueda superar el año.

Se han presupuestado **200 €** para poder reemplazar los microondas averiados que hay en cafetería, así como un nuevo teléfono para la Delegación.

## Reparaciones y mantenimiento

En este capítulo se recogerán los gastos derivados de las reparaciones o mantenimiento de averías leves que surjan en la Delegación de Alumnos de la ETSI Informáticos.

No se ha presupuestado nada en este capítulo.

## Protocolo y gastos de representación

En este capítulo se recogerán los gastos de atención protocolaria y de representación cuando por motivos oficiales se invierta en beneficio o utilidad de la Delegación de Alumnos de la ETSI Informáticos.

Se destinarán **50 €** para cubrir los gastos derivados de asistir a algún evento en los que nuestra Delegación deba hacer acto de presencia.

## Transporte

En este capítulo se recogerán los gastos de transportes cuando por motivos oficiales un representante tenga que realizar un viaje, en beneficio o utilidad de la Delegación de Alumnos de la ETSI Informáticos.

Se han presupuestado **250 €** para los desplazamientos de las dos Asambleas anuales que realiza RITSI a diferentes partes del país y para ayudar económicamente a los representantes que realizan gastos de gasolina para acudir a las reuniones y eventos que tengan lugar fuera de nuestra Escuela.

## Becas y ayudas

En este capítulo se recogerán los gastos de todas aquellas ayudas otorgadas por la Delegación de Alumnos de la ETSI Informáticos.

Este año vamos a destinar **600 €** en ayudas de comedor para los estudiantes de nuestra Escuela.

## Cooperación

En este capítulo se recogerán los gastos de todas aquellas ayudas o subvenciones que, por parte de la Delegación de Alumnos de la ETSI Informáticos, se le asigne a proyectos de cooperación.

No se ha presupuestado nada en este capítulo.

## Encuentros formativos

En este capítulo se recogerán los gastos que vayan destinados a encuentros formativos, se entiende por encuentro formativo aquel del que supone la elaboración de cursos o jornadas con el fin de dotar de una mayor preparación a los alumnos y/o sus representantes.

Durante años hemos enviado representantes a la sectorial de informática, RITSI donde colaboramos y trabajamos activamente junto a otras universidades del país para representar y defender los derechos de los alumnos de nuestra Universidad.

Nuestra presencia y labor durante años está más que justificada (contamos con un miembro honorífico de la asociación además de miembros de anteriores juntas directivas), teniendo actualmente entre nuestros delegados el cargo de Secretario de la sectorial y otro delegado como miembro de la Comisión de Estudios y Profesión.

Adicionalmente, la Delegación de Alumnos de la ETSI Informáticos tradicionalmente organiza unas jornadas que tienen como fin formar a los nuevos representantes que se incorporan cada año.

Teniendo en cuenta las inscripciones a las dos Asambleas anuales de RITSI y los dos eventos que organiza nuestra Delegación, hemos presupuestado **700 €** para este año.